

devoto recipiente, cuando afirmaba ya en junio de 1936: "...Para mí sería una satisfacción muy honda... que el Estatuto del País Vasco fuera la última empresa a la cual hubiera prestado mi voz y mi voto" (pág. 134).

Denso y breve el trabajo del profesor Fusi, pero pionero en toda una larga serie de catas monográficas que sobre la República y País Vasco le han seguido, sin enmendarle la plana. Con su brevedad supo agotar el desgarramiento del problema vasco en frágiles momentos políticos, con resonancias de presente. No se deja nada a la improvisación y se matiza sin acritud y con método. Ordena aquel pasado, no tan lejano, sin prejuicios ni distanciados debates de pimpón. Aco-ta fechas, nombres, partidos políticos, ayuntamientos, Gestoras... sin trastornar la claridad de la narración, hasta cronológica, ni transigir con la dispersión de los datos ni las citas textuales.

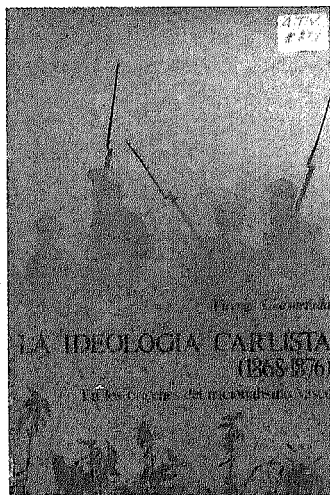
En suma, un libro hecho al sabor de un excelente historiador y realizado con mano pacífica y de experto para clarificar las bridas políticas que sujetaron tanto tiempo la proclamación del Estatuto vasco de 1936.

F. RODRIGUEZ  
DE CORO

## La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco

Garmendia, Vicente

San Sebastián. Diputación Foral de Guipúzcoa, 1988, 709 págs.



La obra, que reseñamos, es la traducción de la tesis doctoral del catedrático Vicente Garmendia de la Universidad de Bourdeos III, cuyo título original era "*L'ideologie Carliste (1868-1876. Aux origines du nationalisme Basque*". Como el pasado nunca muere para el hombre, Garmendia exhuma del fondo vasco su aventura carlista. Ella dejó profundas huellas en la sociedad vasca actual, tanto que, como él mismo destaca, muchas de las ideas que se barajan en el País Vasco hoy guardan sorprendente relación con las que esgrimieron los carlistas de antaño.

El estudio, complejo e intrincado, de la ideología carlista por Euskal Herria basado en fuentes de primera mano, llega avalado por otros excelentes trabajos anteriores del mismo autor. Así, *El Carlismo*, París, Masson, 1975; *Vicente Manterola, Canónigo, diputado y conspirador carlista*, Vitoria, Caja Vitoria, 1976; *La segunda guerra carlista*. Madrid, Siglo XXI, 1976; *Aspectos ideológicos del Carlismo*

(IX Congreso de Estudios Vascos), San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1984, 67-77, entre otros, de excelente calidad e inaplazable lectura para los expertos en el tema.

Como con frecuencia se solía decir, hasta por los mismos carlistas, que su partido no poseía un sistema de ideas, coherente y preciso (pág. 15), Garmendia, pionero, analiza muchos escritos de la época —textos oficiales y textos más domésticos— para precisar con método y galanura de estilo la lógica interna del sistema de ideas carlista, incluso, si existen matices importantes, y hasta divergencias serias, que subrayar y compaginar.

Recordando los trabajos que en su día consagrarán los historiadores Julio Aróstegui sobre el Carlismo alavés y José Extramiana a las dos guerras carlistas, Garmendia centra su estudio en el sexenio democrático (1868-1874) y a los dos años siguientes de interinidad y guerra civil todavía, sobre todo, por el País Vasco. "Este período —destaca el brillante profesor— considerado generalmente como el más brillante de la historia del Carlismo, es interesante por más de un motivo. Para muchos españoles —razona— todo puede llegar y de hecho la Gloriosa parece anunciar cambios profundos en la sociedad española. Objeto de esperanza para unos, objeto de terror para otros, el nuevo régimen suscita una multiplicación de escritos políticos" (pág. 14). Entre ellos destacarán, por su calidad y cantidad, los de los carlistas, atormentados por los progresos expansivos de la temida "revolución liberal". Panfletos de propaganda, periódicos, sermones, profesiones de fe, almanques, canciones, cartas, testimonios del pretendiente, Carlos VII,

intervenciones parlamentarias en el Congreso o en el Senado, han permitido al profesor Garmendia ofrecernos la recuperación de toda la mentalidad carlista, ordenada, pedagógicamente, según los elementos de su lema carlista: "Dios, Patria, Rey, Fueros".

Infatigable, Garmendia, ha buceado en los manuscritos de la *Biblioteca de Cataluña* en Barcelona, del *Archivo de la Diputación Provincial de Vizcaya*, en Bilbao; de los *Archives Départementales de la Gironde* en Burdeos; del *Archivo de la Real Academia de la Historia*; del *Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores*, de la *Fundación Lázaro Galdiano*; de los *Archives du Ministère des Affaires Étrangères* de París; y, ya dentro de Euskal Herria, en los del *Archivo de la Diputación de Guipúzcoa*, los riquísimos fondos "Apalategui y Duque de Mandas", en San Sebastián y, en fin, el *Archivo de la Diputación Foral de Alava*, *Archivo Municipal de la Ciudad de Vitoria* y nuestra biblioteca de la "Fundación Sancho el Sabio" en Vitoria. Conducido, paso a paso, por los vericuetos de estos legajos ha logrado encauzar toda su riqueza documental, en este denso trabajo de 707 páginas editado por segunda vez por la Diputación Foral de Guipúzcoa.

Su cuidado proceso de búsqueda nos ofrece una primera parte, bajo el título de "Dios", que nosotros traduciríamos por: "El carlismo y el hecho religioso", subdividida a su vez en nueve partes, que en nuestra reflexión, corresponderían a los títulos siguientes: 1. Visión de conjunto Iglesia-Estado; 2. El catolicismo en el movimiento carlista; 3. Opción del clero vasco por el carlismo; 4. La reforma parroquial; 5. El liberalismo, innee-

sario enemigo del catolicismo; 6. La libertad religiosa y el carlismo; 7. "Fuera de la Iglesia no hay salvación"; 8. El carlismo, cauce de la Iglesia; 9. "Dios es carlista". Con 428 notas críticas el catedrático de Burdeos afronta el rigor científico del capítulo. Sólo Garmendia, señor del documento sobre el carlismo, entra en los predios carlistas, convertidos entonces, en campos de batalla, para ofrecernos un anagante estudio de la evolución religiosa de esta ideología. Brilla en esta precisa parte el mejor palpito de los estudios acabados de Cuenca, Villoslada, Cárcel Ortí, Gárate Ojanguen, Insausti Treviño, Montoya Arizmendi, Lipúzcoa, Otazu, Ortiz Urruela y los nuestros mismos.

Reconcilia, asimismo, Garmendia textos de periódicos como "La Bandera Carlista", el "Semanaario Católico Vasco-Navarro", "El Cuartel Real", "La Esperanza", "La Verdad", "La Vanguardia Real", "La Reconquista", "El Liberal Guipuzcoano" y los significativos trabajos de época de Menterola, Caixal y Estradé, Vildósola, Dorronsoro, Garrido, Salas, Aparisi y Guizarro, Pérez Alonso, Cancio Mena, Cuesta, Valbuena, el cura Santa Cruz o el capellán de la Cruz. Aprieta y cerca, cada vez más el tema del "hecho religioso", para galopar por delante del lector y contagiarle, casi como si fuese presente, toda la riqueza del catolicismo por Euskal Herria dentro del eje de la rueda carlista, alrededor del que gira, se abate, se levanta, se extiende, se precipita. En suma, 150 páginas de ordenadas noticias —vertiginosas— y hasta a veces contradictorias— que van superponiéndose, igual que operaciones matemáticas sobre un encañado. Garmendia ha sabido cautivarnos, para sin prescindir

del rigor científico, entregarnos la compleja realidad del proceso carlista y la religión.

La segunda parte, —larga, aplomada y cubierta— estudia una de las cimas más contestadas del carlismo: la *patria*. Nuestra traducción al título de su epígrafe, nosotros la titularíamos: "Carlismo y liberalismo frente a frente", subdivididos, a su vez, en tres apartados generales: *Carlismo y constitucionalismo*, *Carlismo y libertades* y *Carlismo y clases sociales*. Además, aún a trueque de forzar el estudio de Garmendia, nosotros, como vientos racheados, acotaríamos la primera parte en ocho subtítulos significativos, que sonarían así: 1. Oposición a las Cortes; 2. Oposición a las elecciones; 3. Absentismo político; 4. Parlamentarismo antiliberal; 5. Cortes: "Antiguo Régimen"; 6. Antielectoralismo; 7. Parlamentarismo dinamitado; 8. Un Estado carlista.

Por la segunda parte se adentra Garmendia para estudiar las libertades en general y las libertades de prensa, enseñanza y asociación en particular. Con 84 fuentes inéditas construye también su trabajo de frutales consecuencias en este apartado. Sin olvidar los imprescindibles trabajos del análisis periodístico del profesor de Valladolid Almuina Fernández, aporta aquí un magnífico y exhaustivo listado de la prensa carlista del momento (págs. 171-176), con el espléndido gráfico de Tuñón de Lara (pág. 170) y unos cuidados juicios de valor sobre muchos de estos periódicos, ya varados por él mismo, o por Elorza, Vázquez, Oyarzun, Ferrer, Navarro Cabanes...

Cómplice con la seriedad y originalidad del capítulo, hay que señalar la riqueza y erudición,

posada y reposada de las notas. Por ellas desfilan los diputados carlistas a Cortes de las Constituyentes de 1869 y de otras legislaturas. Además, todo el prodigio de los folletos del ya citado Manterola, o de Rico Amat, o de Artiñano y Zuricalday, o del siempre inquieto carlista de Ataun Dorronsoro, o de Fauro y Balaguer, o de Cruz Ochoa, o de Palau en su "*El Ermitaño*", o de Nocedal en su tardo "*El Siglo Futuro*".

El ímpetu fundado de Garmendia no deja escapar todo su saber en el campo de la prensa carlista y emborrachado de sus conocimientos labra uno de los mejores apartados del libro. Ya años antes había almacenado ricos materiales al respecto, cuya primicia nos ofreció en 1975, en la Colección "*Cuadernos para el Diálogo*", bajo el título: "*Notas para un estudio de la prensa carlista*"; en "*Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*".

La competencia del profesor Garmendia nos trae en la tercera parte el discurrir refinado y exhaustivo del "*carlismo y los fueros*". Diez apartados vibrantes y tensos, concentran todo el zumo de la portentosa actividad carlista al respecto. Gracias individuales y colectivas se deben a este su tercer apartado, donde con una lectura de un tirón se hace dominable tema tan denso. Recordar, aunque de pasada, el enunciado de sus diez partes, no resultará ocioso en forma alguna: 1. La reivindicación anti-centralista; 2. Madrid, la capital aborrecida; 3. Descentralización idealizada; 4. Frente al republicanismo federalista; 5. El sistema vasco carlista; 6. Un mundo foral soñado; 7. Fueros y religión; 8. Fueros como distintivo; 9. Fueros y "*Antiguo Régimen*"

y 10. Del concepto de fuero al de autonomía.

Así pues, poco más de cien páginas, respaldadas con cerca de 500 notas (exactamente 490), descifran todo el proceso de serenidad y congoja del carlismo en este aspecto. Responsable el historiador Garmendia de este trozo de acera, acoge los estudios, más serios y más dispares, para trazar una cata bien cimentada y lo más objetiva posible. Aquí figuran los nombres de López-Cordón, Bozal, Jamar, Nombela, Herrero, Monreal, Sorozabal, Irujo, Elías de Tejada, Zabala, Blasco de Imaz, Gascue, Múgica y Zufiria, Ortiz de Zárate, Fernández de Pinedo, Fernández Albaladejo, Letamendia, Gárate, González Portilla, Estornés Zubizarreta, Caro Baroja, García Venero Pirala, Corcuera y Basas. No es que de estos y otros autores se nos ofrezca un capítulo-fusión de contrarios, no; sino que Garmendia atempera sus propios juicios de valor con lo mejor de tan representativos estudiosos, conjuntando toda la riqueza foral del carlismo por Euskal Herria.

Encabeza este capítulo la cita del candidato a elecciones legislativas en Vizcaya, tan representativo como Vildósola, del siguiente tenor: "Como hijo de esa noble tierra, comprendo muy bien que ese país no puede prescindir de su política vascongada, y que los que aspiren a ser representantes de la comarca euskara no pueden menos de tremolar muy alto el lema vasco de ¡Dios y Fueros! que abarca todas nuestras aspiraciones, la grandeza y la gloria que nuestras libres instituciones encierran" (pág. 345).

Y, como un buril, Garmendia graba en los sentidos y en el ánimo del lector la cuarta parte: la del rey. Entre 54 páginas, apuntaladas por 203 notas, ofrece des-

nudo y entreabierto, un denso estudio sobre la forma de gobierno que propician los carlistas en el sexenio: la monarquía, sin que les impida acercarse a los republicanos en circunstancias puntuales del período revolucionario. Recuerda al respecto el profesor Garmendia su alianza con los republicanos para las elecciones de 1871, como ya antes, durante el levantamiento de los *Matiners* entre 1846 y 1849 contra el gobierno de Narváez.

Los carlistas, durante esta democracia demoliberal, colectivo ya *de vuelta*, conoce para él la infinita importancia del instante y elige la monarquía legitimista, encarnada en Carlos VII, con unas ideas paternalistas y oportunistas. Garmendia nos devuelve un muestreo de algunos de sus tópicos, sobrepasándolos y construyendo toda la gran riada medular de su ideología. Consciente el propio estudioso, de origen alavés, de que esta ideología sea difícil de evaluar concluye que su aventura marcó al pueblo vasco de manera indeleble. Y avanzando un poco más, libre de historiadores caducos, zanja, pensamos que no sin razón: "Todavía hoy se observan reflejos y comportamientos que responden en mucho a la mentalidad de los carlistas de entonces. En estas condiciones, no es posible hablar del nacionalismo vasco prescindiendo del precedente carlista, como se ha hecho durante tanto tiempo" (pág. 518).

Magnífico trabajo el del profesor Garmendia de 519 páginas, amén de 288 de apretada letra, de aparato documental y crítico. Un período carlista, urgido por el esplendor, el poder, la gloria y la guerra y reseñado, de forma deslumbrante, por el tra-

bajo del catedrático de Burdeos. 12 apéndices documentales, los documentos de 13 archivos, 84 fuentes impresas, los registros de las Juntas Generales de Guipúzcoa, los Diarios de Sesiones, 31 periódicos carlistas, 11 periódicos no carlistas, 7 repertorios bibliográficos y 362 autores consultados avalan la riqueza del estudio. Todo un hito en la historia del carlismo y en la historia de las mentalidades, robustecido con 2.298 notas, que nos facilita sobremedida el movimiento de la ideología dominante por Euskal Herria.

Un libro, el de Garmendia, manejable —pese a su volumen—, anotable y hasta destructible. Es decir, se puede y se debe trabajar sobre él sin arruinar su obra ancilar de arte, de contenido y de peso específico.

F. RODRIGUEZ DE CORO

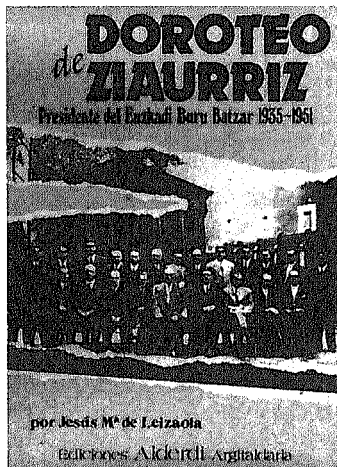
### Doroteo de Ziaurritz. Presidente del Euskadi Buru Batzar (1931-1951)

Leizaola, José María de

Bilbao, Alderdi, 1985, 164 págs.

**H**istoriar la trayectoria política y humana de Doroteo Ziaurritz, uncida a unos años de “dramáticas situaciones”, como las de la II República, guerra civil y posguerra y guerra mundial, conlleva notables dificultades. El autor del trabajo, José María de Leizaola, bien conocido por tantos motivos y protagonista de los hechos por los mismos años que historia, traza una especie de gozo convivido, de penetración con el bio-

grafiado, de éxtasis único (se utilizan muchas metáforas) de que algo, por lo menos, en años tan turbios, era verdad. Y esa verdad, para Leizaola, era Doroteo de Ziaurritz. El es ese dato histórico que sirve al autor para explicarnos la desdicha inexplicable de una época, la finitud y enajenación nacionalista de aquellos momentos, ese juego que llamamos vida política, cuyas reglas de verdad desconocemos y en las que jamás se sabe cómo salir del todo. Leizaola, como todo ser humano, pero aquí a la altura de sus casi noventa años,



y como político de reconocido prestigio, anhelaba apasionadamente confiar y lo hace, sin titubeos, en el que fuera presidente del “Euskadi Buru Batzar” durante 20 años, además de excelente médico.

De la lectura de estas páginas parece como si el destacado nacionalista se retirara a un rincón y hablara con sus muertos, entre todos ellos, Doroteo de Ziaurritz. Postrado sobre su suelo y a su nivel, intenta “reconstruir la personalidad”, así dice, (pág. 116), aunque a nosotros más

nos parece una hermosísima declaración de amor hacia Euskal Herria, utilizando la biografía del presidente del “Euskadi Buru Batzar” en sus difíciles años. Todo, todo, le conduce a Leizaola, harto posiblemente de chácharas, de complicaciones y del calor de los focos, en 1985, a recuperar Euskal Herria. Así que habla de Ziaurritz como médico, en seguida su nacionalismo invade hasta su simple retrato, cuando escribe: “Doroteo de Ziaurritz, el ‘generalista’ —y ginecólogo, por tanto— certificó con su título de Doctor la venida al mundo viviente de un ser humano nuevo, nuestro país o patria” (pág. 99). Que habla de los médicos del norte del Bidasoa, en donde en 1937 Ziaurritz se afincó (Donibane y Cambó, más en concreto), a Leizaola le sirve para pasar de la realidad a la ilusión de médicos o científicos vascos como Fausto y Juan José Elhuyar, los Etchegaray, los Huarte de San Juan, los Miguel Servet de siglos anteriores. Que el ejercicio del mandato de Ziaurritz como lehendakari del EAJ-PNV coincide con un mundo de vasos tránsfugas al desatarse la guerra de 1936, Leizaola escapa del momento para apresurar otras épocas gloriosas para los vascos, saliéndose del tema e idealizando siglos anteriores (págs. 101-114). Que el obstáculo insuperable del Alzamiento de Franco y su consiguiente régimen impide la vuelta al hogar a numerosos vascos, Leizaola echa una ojeada general al papel de las colectividades vascas del mundo entero, a partir de 1936.

Con su pródiga exuberancia lingüística Leizaola exige recompensas para países como Argentina, Bélgica, México, Venezuela, Francia, Gran Colombia (con Ecuador), donde los vascos